



"2007 - Año de la Seguridad Vial"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Colegio Universitario Central
"Gral. José de San Martín"

MENDOZA, 14 DIC 2007

BANDERA NACIONAL:

VISTO:

La Disposición interna N°125/04, donde se reglamenta la designación de abanderados y escoltas de la Bandera Nacional y de la Bandera Provincial, y

2da. ESCOLTA:

CONSIDERANDO:

Que Vicedirección eleva a esta Dirección el informe sobre los promedios y méritos obtenidos por los alumnos durante los años de estudios fijados por la Ordenanza vigente.

Que el honor de ser portador de la insignia patria, así como de servirle de custodia debe ser conferido a alumnos que se destacan, no sólo por su capacidad intelectual, sino también por el ejercicio permanente de un comportamiento ejemplar.

Que a los efectos enunciados deben considerarse abanderados y escoltas a los alumnos regulares que han sido promovidos a 3er. año del Nivel Polimodal y que hayan obtenido los más altos promedios hasta el momento, habiendo observado conducta intachable.

Que en caso de presentarse paridad en los promedios generales se dirimirá teniendo en cuenta el milésimo y/o las inasistencias de los alumnos afectados.

Por ello,

LA DIRECTORA DEL COLEGIO UNIVERSITARIO CENTRAL
"Gral. José de San Martín"

DISPONE:

ARTICULO 1º.- Designar abanderados y escoltas para el próximo Ciclo Lectivo 2008 a los alumnos que se mencionan a continuación en mérito a las calificaciones obtenidas y a su comportamiento ejemplar:

DISP. N° 161



[Handwritten signature]
MONICA SALMERON de ROCA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA CONTABLE



"2007 – Año de la Seguridad Vial"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Colegio Universitario Central
"Gral. José de San Martín"

BANDERA NACIONAL:

ABANDERADA: Paula María Beatriz MAMANI con: 9.796 puntos
1ra. ESCOLTA: Ezequiel YASER MINGORANCE con: 9.645 puntos
2da. ESCOLTA: Natalia MARTINEZ SANCHEZ con: 9.630 puntos

ESCOLTAS SUPLENTES:

Emiliano CIARLANTE con: 9.542 puntos
Nicolás Miguel Augusto FERNANDEZ con: 9.525 puntos

BANDERA DE LA PROVINCIA:

ABANDERADO: Franco PROFILI con: 9.723 puntos
1ra- ESCOLTA: Marcos Ariel ESCUDERO con: 9.609 puntos
2da. ESCOLTA: Georgina Ariadna GUERCIO con: 9.559 puntos

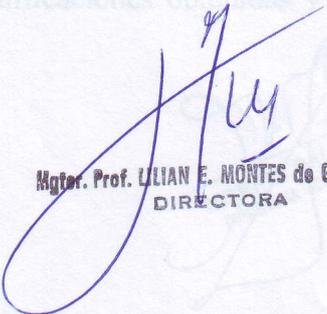
ESCOLTAS SUPLENTES:

Damaris Anahí GRANADOS con: 9.489 puntos
Yanina Ingrid PALAZZOLO con: 9.474 puntos

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de disposiciones.

DISPOSICIÓN N° 161


MONICA SALMERON de ROCA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA CONTABLE


Mgter. Prof. LILIAN E. MONTES de GREGORIO
DIRECTORA